

el momento de publicación de esta Orden hasta el día 30 de noviembre, inclusive.

Artículo Quinto. 1. El jurado será nombrado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia.

2. El fallo del jurado será inapelable.

3. El premio podrá declararse desierto.

Sevilla, 5 de junio de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO (PP. 511/87).

El Ilmo. Sr. Magistrado de Primera Instancia Número Ocho de Sevilla,

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el número 0619/86-2, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por Banco de Vizcaya, S.A., representado por el Proc. D. Juan López de Lemus, contra Elena Alvarez García, José Manuel Fernández del Pino y María del Carmen del Pino Torres, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que los subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 9 de octubre de 1987.

La segunda con la rebaja del 25%, el día 6 de noviembre de 1987.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 4 de diciembre de 1987, si en las anteriores no concurrieren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20% del tipo que sirve de base y en la segunda y tercera, el 20% del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalada.

En la segunda subastas no se admitirán posturas que no cubran el 75% del tipo de tasación, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. En la primera subasta, no se admitirán posturas inferiores al tipo que sirve de base.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

El tipo de tasación de la finca a que se refiere la subasta es de 22.116.000 pts.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta son:

A) Mitad indivisa de una cosa que radica en la calle del Sargento, de la ciudad de Málaga, señalada con el número tres moderno, treinta y uno antiguo, de la Manzana ciento doce; linda, por la derecha y o la izquierdo, entrando, con las casas número cinco y número uno, ambas de la misma calle; y por lo espalda, con

el número cuatro de la de Cabello, y ocupa una superficie de treinta y ocho metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga, con el tomo 27 del archivo, libro 8 de la Merced, finca número 634; hoy Registro Número dos, al tomo 218, folio 1, finca número 2.427, inscripción segunda. Tipo tasación subasta: 4.000.000 pts.

B) Mitad indivisa de un predio urbano destinado a garage, enclavado en la Avenida de Barceló, de la ciudad de Málaga, sin número de orden, compuesto de dos naves, paralelas a la fachada, construidas sobre una parcela o solar en el antiguo Egido de dicha ciudad. Tiene una superficie de ciento ochenta y nueve metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Linda: al frente, que mira al Norte, en línea de ocho metros, con la indicada vía; derecho saliendo que mira al Este, en línea de veintidós metros y veinte centímetros, con solar de herederos de D. Juan Márquez García; izquierda, al Oeste, en línea de un metro y ochenta y ocho centímetros, con casa del señor Cunill, y en otra de veintidós metros sesenta centímetros, con solar de los herederos de D. Juan Márquez; y fondo, que mira al sur, en línea de ocho metros, con casa número sesenta y uno de la Avenida del Capitán Golán. Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Málaga, al tomo 211, folio 49, finca 484, inscripción tercera. Tipo tasación subasta: 6.000.000 pts.

C) Urbana, caso compuesto sólo de planta baja, en la calle Félix Mesa, en la ciudad de Málaga, distinguida con el número tres moderno. Tiene una superficie de ciento tres metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados. Linda por su derecha, saliendo, con la casa número una de la misma calle; por su izquierdo, con la número cinco, también de dicha calle y la número dieciséis de la de Chaves; y por su fondo, con la número catorce de dicha última calle. Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad número 2 de Málaga, en el tomo 512, folio 31, finca número 433, inscripciones cuarto y sexta. Tasación tipo subasta: 8.116.000 pts.

D) Urbana: Número treinta y tres. Piso letra K, en planta primero, con entrada por el portal número cuatro del Edificio número tres, de la calle Alvarez Quintero, número cuarenta y nueve, en Utrera (Sevilla). Ocupa la superficie útil de sesenta y nueve metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, y la construida incluidos trasero y garage de ciento veintiocho metros quince decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo de entrada, estar comedor, tres dormitorios, cocina con lavadero, cuarto de baño y pasillo que comunico estas piezas cuyos huecos dan a la galería interior de acceso y a dos patios interiores. Linda: entrando, con el piso treinta y uno y patio interior; fondo, dos patios interiores y edificios de calle Alvarez Quintero; y derecho, dicho edificio y un patio interior, al que tiene terraza. La plaza de garage aneja está señalada con el número diez, tiene entrada por la vía de circulación perpendicular a la prolongación de la rampa de acceso y más próximo a la calle Pablo Pérez; y lindo izquierda, entrando, trastero cuarenta y ocho; derecha, garage doce; y fondo, subsuela de calle Pablo Pérez. Su cuarto trastero anejo está señalada con el número diez; tiene entrada por el pasillo paralelo o la vía de comunicación prolongación de la rampa y lindo izquierdo; trastero once; derecha trastero nueve; y fondo, edificio colindante. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, al tomo 956, libro 320, folio 107, finca 14.403, inscripción cuarta. Tipo tasación subasta: 4.000.000 pts.

Dado en Sevilla, 20 de mayo de 1987.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica de la redacción de proyectos por el sistema de adjudicación directa (PD. 510/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la adjudicación directa de los servicios de Asistencia Técnica siguientes:

CADIZ

JA-2-CA-131 (197) «Mejora de trazado en la CC-440 del p.k. 14,5 al 20».

Importe: 2.500.000 pesetas.
Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación Consultor: No se Requiere.
Fianza Definitiva: 100.000 Pesetas.

SEVILLA

JA-2-SE-161 (198) «Acondicionamiento de la CC-342 de Morón de la Frontera a la intersección con la SE-453».

Importe: 8.000.000 Pesetas.
Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación Consultor: No se Requiere.
Fianza Provisional: 320.000 Pesetas.

JA-2-SE-162 (199) «Acondicionamiento de las SE-453 y SE-454, desde la intersección con la CC-342 al límite de la Provincia de Cádiz».

Importe: 8.000.000 Pesetas.
Plazo de Ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación Consultor: No se Requiere.
Fianza Definitiva: 320.000 Pesetas.

JA-2-SE-163 (200) «Acondicionamiento de la CC-432 de Llerena a Utrera por Carmona, p.k. 104 al 129. Tramo de Lora del Río a Carmona».

Importe: 9.500.000 Pesetas.
Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación Consultor: No se Requiere.
Fianza Definitiva: 380.000 Pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, padrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada servicio de Asistencia Técnica, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada estudio y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 7 de julio de 1987, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación núm. 3. Sevilla.

Documentos exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 1987. - El Director General, José Salgueiro Carmona

RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 512/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto unificar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

1-CA-10 Proyecto de Reparación del Muelle de San Fernando (Cádiz).

Presupuesto de Contrata: 46.269.469 pesetas.

Plazo de ejecución: diez (10) meses.

Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d

Fianza provisional: 925.389 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de julio de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de julio de 1987, a las 11 horas en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 1 de junio de 1987. - El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

AYUNTAMIENTO DE ZUJAR (GRANADA)

ANUNCIO de concurso (PP. 405/87).

D. José Vilchez Contreras, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento hogo saber que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 T.R. de la Ley de Régimen Local, hago saber:

Que el Ayuntamiento de Zújar va a celebrar concurso para la limpieza, vigilancia y conservación del edificio Colegio Público Santo Angel.

Que el precio fijado es de 600.000 Ptas. Seiscientos mil pesetas IVA incluido, que el plazo para presentar solicitudes en el registro general de este Ayuntamiento es de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el extracto de esta convocatoria en el BOJA, después de su íntegra publicación en el B.O. de la provincia.

La apertura de plicas será el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siendo el lugar el Salón de Actos de este Ayuntamiento.